



La provincianía como identidad. Una visión del ser nacional

Silvia Mabel Novoa*

Resumen

En Argentina, La Constitución Nacional establece como forma de gobierno, el sistema representativo, republicano y federal. Pero la Historia nos muestra como los caudillos lucharon para contener el poder de Buenos Aires, en un vano intento de hacer realidad el federalismo. Esa concentración de poder, que debería estar descentralizado en las provincias, es una realidad que los argentinos del interior conocemos y criticamos diariamente. La marginación política, social, económica y cultural, son una constante en el doble discurso que dice federalismo pero que, en realidad, es un fuerte centralismo.

Palabras Claves

Provincias, Federalismo, Marginalización, Centralismo, Caudillos

Abstract

Argentina's national constitution established the federal, representative, and republican governmental system. History, however, has shown us how military leaders or caudillos fought to restrain Buenos Aires's power in a vain attempt to make federalism a reality. Argentinesans daily experience and criticize Buenos Aires's concentration of power, power that should be decentralized among the states. Political, social, economical and cultural marginalization are a constant in the double speak that says federalism is actually but a strong centralism

Key Words

Federalism-States-Marginalization-Centralism-Military Leaders

* Silvia Mabel Novoa de Jover. Doctora en Historia de América. Profesora Titular de Historia de América Independiente de la Universidad Nacional del Nordeste (Chaco). Ha colaborado en periódicos locales sobre la política de EEUU y su relación con América Latina. Contacto: msnovoajover@yahoo.com.ar



Nacer en Argentina nos da una identidad, vivir en Argentina, determina una serie de disquisiciones que transforman la homogeneidad, en una increíble heterogeneidad. Así comienzan una serie de preguntas para ubicar el cómo somos, cómo vivimos y, sobre todo, cómo nos desarrollamos políticamente. Y, es a partir de esta última cuestión, donde comenzaré a tratar de resolver quienes somos, especialmente quienes somos los que vivimos en el interior de Argentina. Comienzan una serie de aspectos a partir del punto desde donde nos ubicamos. El mío es el de la provincia, que tiene una visión distinta a los de la Capital Federal o ciudad de Buenos Aires. A partir de allí intentaré descifrar las preguntas que nos hacen y que nos hacemos constantemente para dilucidar que es ser argentino.

Nuestra historia

Argentina es un país que, por Constitución Nacional (1853 y modificatorias) establece en su artículo 1º que “La Nación Argentina adopta para su gobierno el sistema representativo, republicano y federal”. No entraré a explicar la representatividad del sistema republicano. Pero un renglón aparte merece el sistema federal, que comenzará a oscilar entre dos polos claramente definidos, el interior y Capital Federal.

¿Y hoy? ¿Cómo funciona este federalismo liberal? Somos veintitrés provincias y la ciudad autónoma de Buenos Aires. Y es allí donde comenzamos a realizar diferencias, anotadas por diversos historiadores que podríamos resumir en económicas: provincias ricas (ex portadoras, industrializadas, con un alto desarrollo económico), generalmente ubicamos a Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe; las provincias más pobres en una sucesión de datos censales.

A partir de allí comienza un calidoscopio de diferencias que llevan a la pobreza y la marginación de aquellas cuya tierra no tiene la feracidad que las haga objeto de desarrollo agrícola-ganadero intensivo. Esa bipolaridad está implícita en la organización del Estado cuando en 1853 y, hasta 1862, la provincia de Buenos Aires constituyó un estado separado de la Confederación. En 1861 el estado de Buenos Aires gana la batalla de Pavón e ingresa a la Confederación pero como una provincia victoriosa. Esta batalla cambia la relación de fuerzas determinando su accionar dentro del sistema federal pero con centralización de poder. Las provincias habían desarrollado sus propias constituciones con anterioridad a 1853 (Corrientes 1824, Santa Fe 1819, Salta 1824, etc) pero debieron adaptarlas o reformularlas en un todo de acuerdo con las características nacionales. Por lo tanto,



Si, por un lado, los términos federalismo y liberal abarcan en la teoría política y en la historia comparada un proceso basado en la limitación del poder político, por otro, ese movimiento tuvo en Argentina el designio de constituir un Estado nacional y un régimen capaz de subordinar a las provincias dentro de un orden que las contuviera y, al cabo, las controlara eficazmente. (Botana 1993: 224)

La Constitución y el orden fueron objetivos fundamentales para fortalecer al gobierno central, convirtiendo al federalismo en una versión centralizada, diferente a los modelos que se presuponían dieron origen a la misma. Las últimas décadas en el interior, o sea todas las provincias, han significado una mayor dependencia del sistema central desvirtuándose la federalización desde el momento en que el presidente (de cualquier signo político) utilice los decretos de necesidad y urgencia, previstos en la Constitución Nacional para situaciones límites. Así, no pasan por el Poder Legislativo leyes que requerirían tratamiento adecuado según cada región. Es cierto, lograr un acuerdo puede resultar un trámite largo, de múltiples acuerdos, pero con una mayor transparencia para quienes elegimos nuestros representantes.

Y el Congreso Nacional, lentamente comienza a vivir una existencia contemplativa antes que de protagonista desde el reingreso a la democracia. Son numerosas las denuncias contra el Congreso Nacional, pero desde el interior la que más duele, es la ausencia constante de nuestros representantes en las sesiones tanto de diputados como de senadores. Los medios masivos de comunicación, a veces, reflejan este estado de situación sin tener ningún tipo de sanción el hecho que esas ausencias impiden sesionar a las Cámaras, retrasando soluciones que todos esperamos, o simplemente discutiendo como corresponde los problemas que nos aquejan. En consecuencia, pierde fuerza la labor del Poder Legislativo y lo que es peor, pierde representatividad el interior, las provincias.

Eso sí, si se trabaja en dependencias del Estado o en empresas particulares, el control de asistencias de los subordinados suele ser muy estricto. Dejemos a los cargos jerárquicos fuera de la generalización. Y no somos, quienes desarrollamos tareas dentro del estado, quienes tenemos la obligación de conducir el país. Es decir, ante la debilidad del Poder Legislativo se robustece el Poder Ejecutivo y su correlato en el Poder Judicial, que hace algunos pocos años el Poder Ejecutivo tenía el control del mismo en lo que se llamó la “mayoría automática” de la Corte Suprema, durante la presidencia de Carlos Menem. Los jueces respondían, aparentemente, sin muchas dudas los lineamientos dados desde este poder.



¿Y las provincias?

Según la Constitución Nacional, las provincias son autónomas y deben asegurar el régimen municipal. Esto significa que cada provincia dicta y/o reforma su Constitución y establece los alcances de las municipalidades en un todo de acuerdo con la realidad que cada una de ellas tenga. Al formarse el Estado, ya presuponíamos una Nación, y en ella cada región, después provincia, desarrolló la figura de caudillos. Los caudillos suplían con su aceptación popular, la falta de una legislación nacional que avalara su gestión, leyes (incluso Constituciones), moneda, etc.

Con la configuración del Estado a partir de la Constitución de 1853, los caudillos comienzan a cambiar su aspecto de detentador informal del poder a autoridad avalada desde el Estado Nacional. Es así que algunos legalizan su autoridad a través de elecciones, y otros pierden ese liderazgo, pero siempre existieron caudillos. Ellos representaban los deseos del Interior, las aspiraciones y la voluntad de quienes los veían como los defensores de la región frente a los embates de los otros. ¿Quiénes eran los otros? Dependía de la región y del momento, pero el miedo a perder la identidad regional significó no pocos enfrentamientos que a mediados del Siglo XIX se transformaron en la antinomia civilización y barbarie.

Este primer enfrentamiento entre el Interior y Buenos Aires nos dejó un sabor amargo, difícil de disimular, cuando tratamos de explicar el origen institucional de nuestro estado. El resto del país era un todo indefinido conocido como el Desierto. Era tierra de indios, de libertades no controladas por el naciente estado con fronteras poco definidas. Entre 1874-1884 se conquistaron con sendas expediciones militares, como correspondía a la época, el desierto sur y el desierto verde o el desierto norte. Se concentró a los indios que sobrevivieron en regiones que no se caracterizaban por ser las mejores. Las tierras conquistadas se dividieron en los llamados Territorios Nacionales.

Así surgimos las provincias nuevas, en general transformadas en tales a partir de la década del cincuenta (comenzando durante el gobierno de Perón y retocadas después de 1955 o la mal llamada revolución libertadora). En ellas no había tradición de caudillos y su población se nutrió con una extraña mezcla de inmigrantes europeos, asiáticos y latinoamericanos. En ellas no existía el líder designado como tal simplemente por su calidad de líder, sino gobernadores. No había continuidad de tradiciones ni de familias que llevaran consigo la continuidad del poder. Pero los tiempos cambiaron. Y acá comienzan hoy a surgir los nuevos caudillos. Desde 1983 se está perfilando una situación desconocida en algunas provincias como es la perpetuación en el cargo, tanto directamente, revalidando el cargo de gobernador con reformas constitucionales



que incorporan la reelección indefinida; o desde las sombras (con mucha luz) dirigiendo un partido y balanceando la elección del sucesor. Y adquieren la autoridad que les da el poder, la aparición de relaciones políticas de hecho, no de derecho.

Es así que controlan los nombramientos de quienes integran el gobierno o ejercitan el poder de supervisión en el ascenso jerárquico en sistemas educativos, sanitarios, etc. Eso significa “estar con” o “estar fuera de”. Un ejemplo reciente de esta situación lo tenemos en la provincia de Formosa, donde la Legislatura provincial estuvo meses sin sesionar y no se sabía a nivel nacional o no se quería conocer a nivel político esta situación. Es así porque los gobernadores legítimamente reelegidos, incluso en algunas provincias sin límites de períodos por constituciones provinciales que los habilitan de esa forma, controlan también los medios de prensa o porque la oposición declama pero no presenta alternativas válidas que los avalen para el recambio de poder. Es por eso que hablamos de los nuevos caudillos que aparecen ahora en el interior. No tanto para defender la región frente al centralismo que ejerce el Poder Ejecutivo Nacional, sino para no perder las fuentes del poder. Y nos causan preocupación las consecuencias que situaciones de este tipo pueden crear a nivel regional.

¿Cómo nos conocemos?

Nos conocemos a través de los medios de comunicación que, mal que nos pese, muchas veces la globalización es la mejor herramienta para saber con fluidez lo que nos sucede como país. Pero la contraparte de esta situación es que la llamada prensa nacional está en Buenos Aires y lo que sucede en el interior no vende, no es noticia. Los sucesos que llaman la atención son aquellos que, por su impacto emocional y/o político aseguran una profunda repercusión y un espacio en la prensa escrita.

Sólo si existe un hecho detonante tienen un espacio en los medios de comunicación nacionales como por ejemplo cuando en la misma provincia (Formosa), en una sesión de los máximos representantes políticos o sea en la Legislatura, los puñetazos dirimieron la disputa política que se había planteado. De igual modo sucede con los canales de televisión. Es casi imposible que los canales provinciales, sucursales de los de Buenos Aires, puedan tener programas de alto nivel de audiencia. Existen programas propios, en general dedicados a las noticias de la zona, programas de música folclórica o intentando mostrar las características de la región. Pero no trascienden la frontera de la provincialidad. En cambio, programas de Capital Federal que incorporan participantes de las provincias pueden ver aumentar con mucho éxito los niveles de



250 **La provinvianía como identidad. Una visión del ser nacional**

audiencia en el interior Dado que la cultura, los medios de comunicación, teatros, el “triumfo”, residen en Buenos Aires. En el interior se puede ser conocido pero... ¿consagrado?, sólo en Buenos Aires. Y esto es válido no sólo para los artistas sino también para escritores, escultores, etc. Buenos Aires pasa a ser así el centro de la vida política, cultural, social, e intelectual. Es el sueño de todo el que quiera triunfar

¿Cómo nos sentimos?

Visto desde adentro, desde las provincias, al país se lo siente dividido. Por un lado, la Capital Federal, una ciudad europea, como la queremos llamar, diferente, cosmopolita, con muchas y ninguna tradición. Se habla del tango, de la calle Corrientes y de la noche que no duerme. Pero todo ello ya es parte de un pasado que muchas veces no condice con el presente.

Es una ciudad que mira hacia el río y que, hoy, ubica su mejor y más elitista proyección en sus orillas con las modernas urbanizaciones de Puerto Madero. Pero a las pocas cuadras, nuestros encandilados ojos provincianos son recibidos por otra realidad, mezcla de discriminación latinoamericana, marginación, desocupación y quizás indiferencia. Nos aparece el mundo prefabricado para el turista y, si la seguimos recorriendo, aparece la otra Buenos Aires, que es la que vive el día a día, la que no se considera vidriera ante el mundo y que nos resulta más parecida a lo que conocemos. Y aquí viene lo inevitable, la comparación con lo que tenemos, pues, pasando la Avda. Gral. Paz., que hace de límite entre la capital y el interior, el mundo comienza a cambiar. Y lo primero que nos interrogamos es ¿puede una avenida ser el comienzo de otro mundo? Pues es así como lo sentimos.

Lentamente se comienzan a borrar los elementos de la unicidad de Buenos Aires y empezamos a ser todo Interior. Y cuando nos miramos entre nosotros, sin tener en cuenta a Buenos Aires y lo que consideramos su superioridad, nos encontramos con que nosotros tampoco nos conocemos. Y la primer diferencia reside entre las llamadas provincias histórica y las nuevas. Unas con trayectoria y mucha historia y las otras donde nos sobra empuje pero nos falta tradición. No nos identifica la homogeneidad histórica y menos aún económica. Están las provincias ricas como Buenos Aires, Córdoba, Santa fe, donde además, por su cantidad de habitantes son las que definen las elecciones a nivel nacional.

Están las otras provincias históricas que tienen tradiciones, música, comidas, costumbres, bailes, con un impacto a nivel nacional profundo, ya que nadie puede dejar de reconocer una Zamba



o una chacarera. Y por último, las nuevas donde algunas, como las de la Patagonia, detentan la riqueza del petróleo o la magnificencia de sus paisajes, o Misiones con las Cataratas del Iguazú. ¿Y las demás? Luchamos entre la marginación y el desconocimiento. Hablamos de las culturas nativas, del hombre americano, pero los ignoramos al momento de la integración. Los calificamos de haraganes e indolentes, deseando recuperarlos por la inclusión al mundo del trabajo de base capitalista, sin darnos siquiera el tiempo de tratar de entender una cultura diferente

Es decir, no nos conocemos. Todos miramos hacia Buenos Aires y Buenos Aires se mira a sí misma. Pero también es increíble el desconocimiento de las realidades regionales. Un habitante del Noreste desconoce las realidades del Noroeste, y ni hablar del centro, de Cuyo o de la Patagonia.

Así surgen nuevas diferencias en nuestro federalismo, son las que llamamos diferencias culturales. Los del Interior hemos sido llamado por los habitantes de Buenos Aires con denominativos como cabecitas negras, payucas y provincianos. Y los de Buenos Aires para los del Interior son porteños. Esta denominación conlleva toda una carga emocional de subjetividad que significa: desconoce quien soy, es prepotente, arrogante y fácil de ser engañado. Es decir, los vemos como ingenuos dentro de nuestro ámbito habitual, quizás como una manera de intentar ocultar nuestra propia incapacidad para entender sus códigos de convivencia en una gran ciudad.

Pero también se destacan porque les cuesta reconocer que pueden existir otras manifestaciones culturales fuera de su ámbito de vida, que son diferentes. Entonces, todo lo que ven comparan con lo que tienen en Buenos Aires y para el provinciano resulta desagradable competir cuando son pocos los puntos que tenemos de real comparación. Ese sentimiento de inferioridad que se siente en el interior, nos lleva a decir, cuando una persona escapa al estereotipo explicado: éste no parece porteño.

¿Y el federalismo?

¿Y el federalismo de nuestra Constitución? Los gobernantes deben ir a Buenos Aires por compensaciones o acuerdos en el presupuesto. Se supone que cada provincia con su Legislatura establece el presupuesto anual de gastos de la misma. Pero cada provincia posee ingresos por impuestos propios e impuestos de recaudación nacional. Y cada año surgen campañas mediáticas muy fuertes para intentar convencer al Estado Nacional de aumentar el porcentaje de dichos impuestos nacionales a cada provincia, Y así, entre miradas de reojo y acusaciones frontales, cada una rearma su presupuesto llenando página de declaraciones en periódicos locales acerca de la falta de compromiso por parte de la nación que desprotege a las provincias más débiles.



252 *La provinvianía como identidad. Una visión del ser nacional*

Por su parte la nación acusa de despilfarradores a los gobernadores y exige acuerdos para el manejo de los fondos públicos. Por eso, si no se firma el Plan de Financiamiento Ordenando (PFO) las provincias tienen serios problemas para manejar sus presupuestos. Y todos protestamos sin saber con claridad donde está el fondo de la cuestión. Entre las protestas está otra de base económica que es el porcentaje del Impuesto al Valor Agregado (IVA). El IVA es generalizado en todo el país (el 21 %) sin la diferenciación obvia que debería haber entre las provincias más ricas y las más pobres (en Estados Unidos el IVA, varía en su porcentaje de acuerdo con la situación económica del estado en que se aplica). Además su recaudación tiene carácter nacional. Es decir ¿Tenemos o no tenemos dinero? ¿Cuánto realmente se gasta? ¿Tenemos responsabilidad fiscal? Cuántas preguntas que se pierden en el campo de las acusaciones.

En cuanto al sistema municipal, sucede lo mismo que a nivel nacional: la dependencia con el gobierno provincial es muy alta. Por supuesto, desde lo económico cualquier intendente, en todo el país sabe que su gestión política depende, en gran medida, de la relación y acercamiento con el gobernador o, según el signo político, con el Poder Ejecutivo Nacional, en acuerdos directos.

¿Y en educación?

El toque final a esta situación, lo originó la Reforma Educativa que se implementó a nivel nacional, provocando rechazo en quienes debían aplicarla, porque exacerbaba la heterogeneidad y vaciaba de contenido científicos los últimos años de la escuela secundaria. Al no abarcar esta reforma al sistema educativo universitario (por otra parte, no puede ser reformado por el Gobierno Nacional) el “gap” o escalón diferencial entre ambos, se transformó en un abismo. Las protestas arreciaron en todo el país, las provincias reordenaron los espacios curriculares de acuerdo con sus propias expectativas y la homogeneidad del sistema es todavía una expresión de deseos más que una realidad. Entonces ¿de qué federalismo hablamos?. Buenos Aires ha ido concentrando autoridad, poder e influencias, convirtiéndose en un centro de atracción que configura el federalismo en un fuerte centralismo, dependencia y falta de relación de quienes somos parte, entre nosotros mismos. ¿LO HICIERON O LOS DEJAMOS HACER? Esa sería la cuestión a resolver.

Al igual que en la nación con respecto a las provincias, la relación de fuerzas entre intendentes y gobernadores es similar a la que vivimos a nivel nacional. Se crea en el interior un sentimiento de inferioridad y, por lo tanto, reaccionamos con el desdén que nos produce el creernos diferentes. Pero ¿diferentes en qué? Y aquí recorro a recuerdos. Ir a Buenos Aires desde un



pequeño pueblo y deslumbrarme con lo que veía, pero, simultáneamente indignarme por las preguntas que debía responder: acerca de víboras, ataques de indios, etc. Las más disparatadas historias siempre encontraban un oído cándido que presuponía conocer lo que vivíamos. Y preguntaban (e incluso preguntan) si conocemos los semáforos, la Televisión, etc. La globalización que tanto criticamos, ha servido para disminuir las diferencias, para conocernos mejor. Pero lo que la globalización no puede lograr es hacernos entender las características de la vida diaria, el mayor o menor grado de estrés en que cada región desarrolla, la siesta tan provinciana, el poder pensar sin tanto alboroto a nuestro alrededor, la palabra y el amigo que detienen muchas veces nuestra carrera contra el reloj.

¿Quiénes somos?

Buena pregunta y muchas respuesta. Somos tantas regiones como provincias. Somos los del Interior y los de Buenos Aires. Pero si comenzamos a ver las diferencias, encontramos muchísimas y son las que dan lugar a denotaciones constantes contra nuestra nacionalidad. Atacamos nuestras debilidades, pero nos indignamos si un extranjero nos las explica. Y es allí cuando tímidamente iniciamos el lento camino de reconocernos. Y hablamos del fanatismo por el fútbol, de nombres que nos enorgullecen, del tango que es sinónimo de Argentina fuera del país y guardamos en nuestro corazón el chamamé o la chacarera. Y en interior, donde la presencia del europeo es fuerte, se recurre a los antecedentes familiares para establecer diferencias con los que no pueden blanquear su piel

Pero nadie deja de hablar de nuestra raíz indígena, los dueños de la libertad pero los marginados de hoy. Es todo realmente una muestra extraña pero en ella nos reconocemos, nos identificamos. Nos miramos con recelo y desconfianza, pero de alguna extraña manera nos sentimos protegidos. La gran materia pendiente que tenemos como Nación es terminar de entender que somos latinoamericanos. En fin ¡Qué difícil es ser argentino y sentirse como tal!



Bibliografía

BIDART CAMPOS, Germán J. (1993): "El federalismo argentino desde 1930 hasta la actualidad". En Carmagnani, Marcelo (coord) "*Federalismos latinoamericanos: México/ Brasil/ Argentina*". México: Fondo de Cultura Económica, pp 363-395.

BOTANA, Natalio R. (1993): "El federalismo liberal en Argentina: 1852-1930". En Carmagnani, Marcelo (coord) "*Federalismos latinoamericanos: México/ Brasil/ Argentina*". México: Fondo de Cultura Económica, pp 224-261.

FLORIA, Carlos / GARCÍA Belsunce, Horacio (1971): *Historia de los argentinos*. Buenos Aires: Kapelusz, 2 vols.

PETRAS, James. (1999): "*América Latina. De la globalización a la revolución*". Rosario: Homo Sapiens Ediciones.